



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

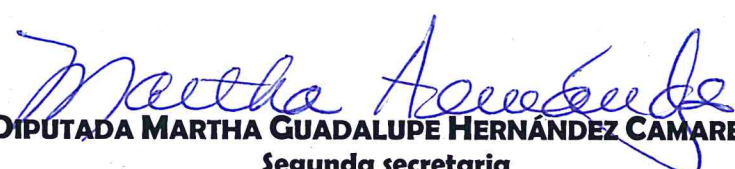
Único. La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, efectúa un respetuoso exhorto a los Ayuntamientos de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Guanajuato, Huanímaro, Jerécuaro, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Romita, Salvatierra, San Felipe, San José Iturbide, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Tierra Blanca, Uriangato, Victoria, Villagrán y Xichú, para que, de no haberlo efectuado, actualicen su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

GUANAJUATO, GTO., 3 DE NOVIEMBRE DE 2022


DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
Presidente


DIPUTADO CUAHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente


DIPUTADO JORGE ORTIZ ORTEGA
Primer secretario


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
Segunda secretaria